

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 049

PERÍODO LEGISLATIVO 20 11

EXTRACTO ~~IPAUSS~~ IPAUSS NOTA Nº 118/11 SOLICITANDO PRORROGA POR EL TÉRMINO
DE DIEZ (10) DÍAS AL PEDIDO DE INFORME SOLICITADO MEDIANTE RESOLU-
CIÓN DE CÁMARA Nº 032/11

Entró en la Sesión de: 28 ABR. 2011

Girado a Comisión Nº C/B

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social

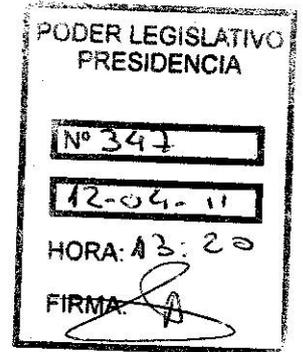


**Nota N°:118 /11.-
Letra: Pres. - IPAUSS**

Ushuaia, 12 de Abril de 2011.-

Ref: Nota N° 46/11 Presidencia Poder Legislativo

Vicepresidente 1º
A cargo de la Presidencia
Poder Legislativo
S / D



Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente del Instituto Provincial Autárquico de Seguridad Social a fin de solicitar en el marco de la Ley N° 790 art. 3º ampliación de 10 días en los plazos establecidos por Resolución de Cámara N° 032/11, en virtud de encontrarse bajo análisis de los Directores la información solicitada.

Sin más saludo a Ud. muy atte.

Vicente Sincichay
Presidente
I.P.A.U.S.S.

SEÑOR VICEPRESIDENTE 1º
A CARGO DE LA PRESIDENCIA
PODER LEGISLATIVO
Prof. Fabio MARINELLO

S / D



Pase a Secretaria Legislativa

Ana Lía COLLAVINO
Vicepresidenta 2º
A/C de la Presidencia
Poder Legislativo